

MINISTERIO DEL INTERIOR

Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el jefe provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido esta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o diario oficial correspondiente, ante el director general de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el boletín o diario oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente	Conductor		DNI	Localidad	Fecha
	Nombre	Apellidos			
28/02160/PV	CATALIN	COSTEL LUNGU	X8218313E	ALCALA DE HENARES	6/5/2009
28/02193/PV	NARCISO	VEREDA DEL ABRIL	268113	COLMENAR VIEJO	12/06/09
28/02151/PV	ANTONIO	SÁNCHEZ LABRADOR	117047	MADRID	4/5/2009
28/02207/PV	OSCAR	GARCÍA BLESA	1175141	MADRID	5/6/2009
28/01821/PV	CARLOS J	DAZA PARDO	2241310	MADRID	5/5/2009
28/02142/PV	RAFAEL	RUZ FERNÁNDEZ	2264774	MADRID	4/6/2009
28/02220/PV	EDUARDO	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	7232457	MADRID	4/6/2009
28/02219/PV	JAVIER	CONDE MORENO	33460220	MADRID	4/5/2009
28/02221/PV	CRISTÓBAL	GUERRERO VEGA	50976811	MADRID	4/5/2009
28/02171/PV	YIXIN	YANG	X6659949T	PARLA	8/6/2009
28/02145/PV	SERGIO	VAZQUEZ TEJERO	2262812	SAN MARTIN VALDEIGLESIAS	6/6/2009

Madrid, a 14 de julio de 2009.—El jefe provincial de Tráfico, Cristóbal Cremades Rodríguez.

(01/2.728/09)